



MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Anely Deldeluer Ascencio Arizmedi, Rafael Alvarado Villicaña.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA
DISTINCIÓN QUE POR TERCER AÑO
CONSECUTIVO RECIBE EL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE MORELIA COMO
MEJOR ESCUELA DE INGENIERÍA
EN EL PAÍS, PRESENTADO POR EL
DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN
VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA.**

Dip. Adriana Hernández Iñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Juan Carlos Barragán Vélez, Diputado integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, así como integrante del Grupo Parlamentario MORENA, y de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 4° fracción XV, 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía *Posicionamiento en reconocimiento al Instituto Tecnológico de Morelia, por ser la única institución que por tercer año consecutivo recibe de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) la distinción como la Mejor Escuela de Ingeniería en el país, consolidada y con reconocimiento internacional.*

El día 6 de abril de 1964 se colocó la primera piedra del edificio en el que desarrolla sus labores académicas el Instituto Tecnológico de Morelia, cuya misión es contribuir al desarrollo integral de la sociedad, a través de la formación de profesionistas a nivel licenciatura y posgrado que inciden en el desarrollo científico, tecnológico, económico y social, a nivel regional, nacional e internacional, lo cual han venido cumpliendo desde hace más de 56 años.

Los méritos académicos que ha tenido este Instituto, no han sido menores, ya que ha logrado acreditar el 100 por ciento de las carreras que ofrece, lo que da certeza de la calidad educativa que imparte a los cinco mil 500 estudiantes que atiende en sus aulas; entregando solo en este año 2021 a la sociedad, 421 egresados tras concluir satisfactoriamente sus estudios.

En el año 2018 el Congreso del Estado de Michoacán entregó la Medalla al Mérito Docente al Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Morelia, debido a los méritos académicos de tener el 100 por ciento de sus programas educativos reconocidos por su buena calidad y su contribución al desarrollo de nuestro país.

Logros que han llevada a esta loable Institución educativa a recibir el día 5 de noviembre del 2021, por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), por tercer año consecutivo la distinción como la Mejor Escuela de Ingeniería en el país, Consolidada y con

Reconocimiento Internacional, condecoración que es de gran relevancia, al ser el ANFEI, una Asociación Civil que agrupa a más 200 institutos, facultades y escuelas de ingeniería públicas y privadas de reconocimiento nacional e internacional.

El conseguir por segunda ocasión el máximo reconocimiento otorgado por el ANFEI, demostró que el Instituto Tecnológico de Morelia ha dado pasos firmes para consolidar la excelencia académica, pero el lograr por tres ocasiones consecutivas la distinción como la Mejor Escuela de Ingeniería en el país, Consolidada y con Reconocimiento Internacional, ha confirmado la cultura de trabajo, de entrega, de esfuerzo y pasión de todos los que integran la comunidad docente y estudiantil, enalteciendo a nuestro Estado de Michoacán como ejemplo de perfección educativa a nivel nacional e internacional.

Por esto, desde esta soberanía legislativa es de gran importancia reconocer a todas y todos los docentes y alumnos que integran Instituto Tecnológico de Morelia, por poner en alto, la excelencia educativa que se tiene en el Estado de Michoacán, a quienes debemos no solo darles las gracias, si no que en su momento, tenemos el deber de premiarlos nuevamente con la Medalla al Mérito Docente, y con ello reconocer el esfuerzo y dedicación que los ha llevado a posicionarse como la mejor escuela de ingeniería en el país.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, a 17 de noviembre del 2021.

Atentamente

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez





www.congresomich.gob.mx